

Lunes 06 de junio de 2011

El 30 de junio vence el plazo de la presentación de listas para cargos electivos

Carlos Vela, secretario del Tribunal Electoral, dialogó con LT14 sobre el plazo que tienen los partidos para presentar ante el Tribunal a los candidatos a ocupar cargos en el distrito. También explicó que al cumplirse la fecha de la interna abierta del 14 de agosto se conocerá el cronograma electoral nacional para iniciar la campaña.

En declaraciones al programa *De igual a igual*, Vela confirmó que será el 30 de junio la fecha de vencimiento de inscripción de candidaturas que intervendrán en las elecciones internas y en las generales y se realizará ante el Tribunal Electoral de la provincia.

Fuente: LT14

Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos

Garay 257 - Paraná, Entre Ríos. CP: E3100GKE | TEL: +54 (0343) 421 1539 / 420 6258 |
mesa.entradas@tribunalelectoraler.gob.ar | www.tribunalelectoraler.gob.ar